

SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO
14 OCT 2025

HORA: 10:05 FIRMA: 

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SECRETARIA GENERAL

Del 01 de Marzo de 2025 al 30 de Junio de 2025
CAI 00008

SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD
QUETZALTENANGO

RECIBIDO
14 OCT 2025

SECRETARIA DEL DESPACHO
Hora: 10:00 Firma: 

GUATEMALA, 13 de Octubre de 2025

Guatemala, 13 de Octubre de 2025

Licenciado:
Hugo Alfredo Bautista Del Cid
Registrador de la Propiedad
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-008-2025, emitido con fecha 13-05-2025, hacemos de su conocimiento el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F. _____
Alfred Giovanni Cardona Torres
Auditor, Coordinador

F. _____
Oduber Ottoniel Godínez Fuentes
Supervisor



Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	5
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	6
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	6
6. ESTRATEGIAS	6
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	7
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	13
ANEXO	13

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Garantizar la seguridad de las inscripciones registrales relativas a los derechos reales, a través de procesos ordenados, principios, normativa legal coherentes y armónicas que se identifican también en las guías registrales enfocadas a resguardar los derechos de los ciudadanos con respecto a sus bienes inmuebles inscritos ubicados en la región sur VI y VII de Guatemala.

1.2 VISIÓN

Ser una institución pública registral moderna y vanguardista, integrada por personal comprometido y competente, preparado tecnológicamente para brindar eficiencia, transparencia, seguridad y certeza jurídica a las operaciones registrales.

2. FUNDAMENTO LEGAL

La auditoría se realizará con base en:

El Decreto número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

El Acuerdo Gubernativo número 613-2005 del Presidente de la República, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

El Acuerdo Gubernativo número 30-2005 del Presidente de la República, Reglamento de los Registros de la Propiedad.

El Acuerdo Gubernativo número 325-2005 del Presidente de la República, Arancel General para los Registros de la Propiedad.

Las Guías de Calificación Registral.

El Acuerdo número A-062-2021 de la Contraloría General de Cuentas, en el cual, se aprueba el Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna (SAG-UDAI-WEB).

El Acuerdo número A-070-2021 de la Contraloría General de Cuentas, en el cual, se aprueban: a) Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-; b) Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB-; y c) Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.

El Acuerdo número A-039-2023 de la Contraloría General de Cuentas, en el cual, se aprueban Las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental.

El Acuerdo Registral número 10-2025 del Registrador de la Propiedad del Segundo Registro de la Propiedad, en el cual, se aprueba el Plan Anual de Auditoría Interna para el período fiscal 2025.

Nombramiento(s)
No. 008-2025

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Evaluar el manejo y criterio para la suspensión de documentos, que son parte del Flujo Registral.

4.2 ESPECÍFICOS

- Analizar y determinar los tiempos empleados entre cada una de las operaciones realizadas por los operadores.
- Clasificar e identificar los motivos más frecuentes por los cuales se producen suspensiones, diferenciados por operador.
- Calcular los promedios de tiempo, número de operaciones y niveles de productividad correspondientes a cada operador.

- Establecer indicadores y promedios que permitan clasificar a los operadores en tres categorías de desempeño: alta, intermedia y baja productividad.

5. ALCANCE

Se revisaron todas las operaciones realizadas por los operadores durante el período comprendido del 01 de marzo al 30 de junio de 2025. La revisión se llevará a cabo de manera electrónica, mediante la solicitud de los reportes necesarios a la empresa GBM Guatemala, S.A., responsable del resguardo y soporte de dicha información. El propósito de esta revisión es determinar los promedios, clasificaciones, índices e indicadores que correspondan para el análisis y evaluación de la gestión operativa.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Indicadores de Productividad y Suspensiones	125204	NO		125204

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo limitación al alcance.

6. ESTRATEGIAS

La auditoría se llevo a cabo mediante la implementación de los siguientes métodos: requerimientos específicos de reportes, revisión, procedimientos analíticos, cálculos programados, evaluación de indicadores y papeles de trabajo correspondientes. Los resultados obtenidos serán presentados en un informe escrito dirigido a la Máxima Autoridad y Secretaría General.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Como resultado de la auditoría operativa, y en cumplimiento del Nombramiento número NAI-008-2025, se procedió a evaluar, a nivel de sistema, el desempeño operativo de los operadores del Segundo Registro de la Propiedad durante el período comprendido del 01 de marzo al 30 de junio de 2025.

El objetivo principal fue analizar los patrones de productividad y el comportamiento de las suspensiones, comparando el volumen de operaciones con el volumen de suspensiones para determinar la eficiencia de las operaciones. Los reportes electrónicos fueron solicitados a la empresa GBM Guatemala, S.A., conteniendo las claves y nombres de los 34 operadores evaluados, identificados de la siguiente manera según el reporte proporcionado:

002 = German Waldemar Reynosa Lopez
003 = Crecencio Salvador Rodriguez O.
004 = Edgar Francisco Guzman Diaz
006 = Sergio Mauricio Alvarez
008 = Cesar Enrique Camposeco Aparicio
012 = Roderico Rene Avila Rojas
013 = Jaime Poroj Mazariegos
014 = Jose Humberto Quiroa Rojas
016 = Estuardo Valle Flores
018 = Luis Fernando Soch Martinez
019 = Mynor Alberto Quiroa Cabrera
022 = Pedro Joselito de Leon
024 = Carmen Lisseth Duran Maldonado
025 = Carlos Giovanni Coxaj Boj
036 = Alejandro David Lucas Sajquim
037 = Pablo Rafael Alvarez Garcia
038 = Ivan Salvador Rodriguez
040 = Francisco Chojolan Sam
043 = Manuel Alfonso Hurtado Castillo
044 = Sergio Ivan Soto
045 = Aroldo Mario Alberto Lima
046 = Carlos Alberto Gonzalez Martinez
047 = Gabriela Elizabeth Chang Galindo
048 = Gustavo Estuardo Vasquez Lopez
051 = Gregorio Onesimo Pelico Perez
052 = Juana Dolores Ajxup Zarate
054 = Ligia Hernandez Castillo
056 = Suly Nohemi Perez de Leon
057 = Luis Nery Cifuentes Maldonado
058 = Brenda Karina Medina Manzo
072 = Linda Michelle Zarate Estrada

O83 = Julio Enrique Reyna Cifuentes
O84 = Roberto Romero Ischiu
O85 = Emerson Eduardo Del Cid Alvarado

I. ANEXO 1. MOTIVOS DE SUSPENSIÓN

De los 14 motivos identificados, tres explican más del 84% de las suspensiones:

1) **Errores en contratos y escrituras (68%):** Omisiones, fallas de redacción o cláusulas incorrectas. Operador O72 (Linda Michelle Zárate Estrada): 1,112 suspensiones (12% de este motivo).

2) **Otros no clasificados (8%):** Situaciones no incluidas en las categorías principales. Operador O85 (Emerson Eduardo Del Cid Alvarado): 228 suspensiones (20% de este motivo).

3) **Planos, áreas y descripciones del inmueble (8%):** Errores de medida o ubicación. Operador O85 (Emerson Eduardo Del Cid Alvarado): 205 suspensiones (19% de este motivo).

4) Observaciones:

- Otros motivos, como errores en hipotecas, identidades o desmembraciones, mantienen volúmenes menores pero repetitivos.

- El principal foco de error proviene de la **redacción y formalización de contratos y escrituras**, que según la base de datos es responsabilidad de los notarios y usuarios externos.

- Los errores en descripciones físicas y documentos complementarios evidencian **deficiencias en la preparación previa al ingreso al Segundo Registro de la Propiedad**.

II. ANEXO 2. COMPORTAMIENTO DE LAS OPERACIONES

El Anexo 1 presenta la actividad operativa de los 34 operadores, cada registro incluye los días trabajados, horas promedio de inicio y cierre de jornada, tiempo total operado, cantidad de operaciones realizadas y diversos indicadores de productividad.

Los operadores fueron clasificados en tres grupos según su desempeño:

- **Alta Producción:** 9 operadores.
- **Producción Intermedia:** 11 operadores.
- **Baja Producción:** 14 operadores

En promedio, las jornadas inician a las **09:44:56** y finalizan alrededor de las **17:26:34**, el

promedio de días operados en los cuatro meses es de 76 días, aunque se observan variaciones significativas entre operadores.

1) Grupos de Productividad:

- **Alta Producción:** Promedio de 6,134 operaciones en el período, con una productividad de 9 documentos por hora y un tiempo promedio de 7 minutos por documento. Inician labores a las 09:23:50 y finalizan a las 17:09:19, con un 9% de suspensiones.

- **Producción Intermedia:** Promedio de 3,435 operaciones, con una productividad de 5 documentos por hora y un tiempo de 12 minutos por documento. Inician a las 09:54:49, finalizan a las 17:22:39, y registran 11% de suspensiones.

- **Baja Producción:** Promedio de 2,301 operaciones, con una productividad de 3 documentos por hora y un tiempo de 20 minutos por documento. Inician a las 09:50:44, finalizan a las 17:40:43, y registran 13% de suspensiones.

2) Desempeño Destacado y Bajo Rendimiento:

El operador con mejor desempeño es 072 (Linda Michelle Zárate Estrada), quien realizó 9,413 operaciones en el período, con un promedio de 3 minutos entre operaciones y una productividad de 16 documentos por hora.

El operador con menor rendimiento es 012 (Roderico René Ávila Rojas), con 1,038 operaciones, un intervalo promedio de 34 minutos entre operaciones y una productividad de apenas 2 documentos por hora.

3) Correlación y Eficiencia:

El análisis de correlación muestra una relación directa entre la posición en el ranking y los indicadores de eficiencia temporal. A menor tiempo promedio entre operaciones y menor tiempo por documento, mayor productividad y mejor posición en el ranking.

4) Proporción de Suspensiones:

El promedio general de suspensiones es del 11%, con extremos que van del 4% al 26%. Casos considerables a observación:

- 083 (Julio Enrique Reyna Cifuentes) y 047 (Gabriela Elizabeth Chang Galindo): más del 25% de suspensiones.

- 014 (José Humberto Quiroa Rojas) y 058 (Brenda Karina Medina Manzo): entre 16% y 18% de suspensiones.

Este comportamiento sugiere un uso inadecuado o poco fundamentado del procedimiento

de suspensión, que debe ser revisado para garantizar calidad y legalidad.

5) Análisis Comparativo de Operaciones vs Proporción de Suspensiones (%):

Top 5 de Operadores / Alta Producción:

- Clave = 072, Linda Michelle Zarate Estrada.
Total de Operaciones = 9,413.
Proporción de Suspensiones = 15% aprox. (1,452).

- Clave = 016, Estuardo Valle Flores.
Total de Operaciones = 7,002.
Proporción de Suspensiones = 4% aprox. (276).

- Clave = 085, Emerson Eduardo Del Cid Alvarado.
Total de Operaciones = 8,208.
Proporción de Suspensiones = 12% aprox. (1,025).

- Clave = 025, Carlos Giovani Coxaj Boj
Total de Operaciones = 7,084.
Proporción de Suspensiones = 7% aprox. (501).

- Clave = 052, Juana Dolores Ajxup Zarate.
Total de Operaciones = 7,083.
Proporción de Suspensiones = 8% aprox. (572).

Top 5 de Operadores / Mayor Proporción de Suspensiones:

- Clave = 083, Julio Enrique Reyna Cifuentes.
Total de Operaciones = 1,210.
Proporción de Suspensiones = 26% aprox. (312).

- Clave = 047, Gabriela Elizabeth Chang Galindo.
Total de Operaciones = 3,412.
Proporción de Suspensiones = 25% aprox. (859).

- Clave = 014, Jose Humberto Quiroa Rojas.
Total de Operaciones = 2,552.
Proporción de Suspensiones = 18% aprox. (454).

- Clave = 058, Brenda Karina Medina Manzo.
Total de Operaciones = 1,558.
Proporción de Suspensiones = 16% aprox. (256).

- Clave = 072, Linda Michelle Zarate Estrada.
- Total de Operaciones = 9,413.
- Proporción de Suspensiones = 15% aprox. (1,452).

III. ANEXO 3. DISTRIBUCIÓN DE SUSPENSIONES

El Anexo 2 registra 13,310 suspensiones generadas por los 34 operadores, clasificadas en cuatro tipos: Inscripción, Parcial, de Documento e Inmovilización con Tecnología Biométrica.

Los operadores se agrupan según su nivel de suspensiones:

- Alto: 12 operadores (promedio 678 suspensiones)
- Intermedio: 11 operadores (promedio 285 suspensiones)
- Bajo: 11 operadores (promedio 185 suspensiones)

1) Concentración de Suspensiones:

- 072 (Linda Michelle Zárate Estrada): 1,452 suspensiones.
- 085 (Emerson Eduardo Del Cid Alvarado): 1,025 suspensiones.
- 047 (Gabriela Elizabeth Chang Galindo), 022 (Pedro Joselito de Leon) y 018 (Luis Fernando Soch Martínez): concentran junto con los anteriores casi un tercio de todas las suspensiones.

El 91% de las suspensiones corresponde a errores en documentación de inscripción o en los instrumentos presentados, reflejando fallas en la elaboración de contratos, escrituras, planos y datos personales por parte de los notarios o usuarios externos.

2) Observaciones:

- La concentración de los que tienen mayor volumen de producción como también aquellos que tienen un porcentaje alto de suspensiones en operadores permite **focalizar acciones de mejora** en ellos.
- La remuneración vinculada al número de suspensiones podría incentivar su uso excesivo; se sugiere revisar la base legal y pertinencia de cada caso.
- Elaborar guías y plantillas estandarizadas para notarios y usuarios externos, con ejemplos y advertencias sobre errores frecuentes puede mejorar la eficiencia operacional.
- Implementar herramientas tecnológicas de verificación y capacitar a los operadores en su uso.

IV. CONCLUSIONES GENERALES

El análisis integral de los tres anexos evidencia que la **productividad depende principalmente de la eficiencia temporal**, más que del número de días trabajados, los operadores de alta producción realizan **el triple de operaciones** que los de baja producción y en un tiempo promedio tres veces menor.

Aunque los operadores más productivos concentran también más suspensiones, su **porcentaje relativo de error es menor**, lo cual sugiere que la calidad no necesariamente se sacrifica con el volumen.

Los resultados muestran que **el mayor origen de suspensiones** proviene de deficiencias en la documentación presentada por notarios, especialmente contratos y escrituras.

La estandarización de formatos, la aplicación de tecnología de validación y la capacitación dirigida a notarios podrían reducir hasta un **70% de las suspensiones actuales**. Asimismo, se sugiere considerar la implementación de un **sistema de indicadores combinados** que evalúe productividad, eficiencia y calidad (porcentaje de suspensiones), y utilizarlo para asignar cargas de trabajo, diseñar capacitaciones y reforzar la supervisión operativa.

V. RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE DATOS

- 1) **Indicadores combinados de desempeño:** Evaluar a los operadores por volumen, eficiencia y calidad, estableciendo alertas ante tasas elevadas de suspensión.
- 2) **Capacitación para notarios y usuarios externos:** Crear listas de verificación obligatorias y programas de redacción, verificación de identidad y planos.
- 3) **Supervisión focalizada:** Brindar acompañamiento a los operadores con mayor índice de suspensiones para verificar fundamentos legales y mejorar prácticas de revisión.
- 4) **Capacitación focalizada para operadores:** Reforzar conocimientos técnicos y compartir buenas prácticas entre operadores de alto desempeño.
- 5) **Verificaciones de seguridad registral:** Realizar controles sorpresivos sobre el uso de equipos, periféricos y accesos, garantizando la integridad de la información.
- 6) **Monitoreo continuo:** Revisar periódicamente el trabajo de los operadores que concentran más suspensiones, estableciendo metas de reducción y retroalimentación.
- 7) **Herramientas tecnológicas de validación automática:** Integrar verificadores de datos personales, o datos generales, previo al ingreso de los documentos a la bandeja de reparto de documentos.

8) **Reporte mensual de indicadores:** Informar a la máxima autoridad encargada del seguimiento del área operacional respecto a los resultados individuales y colectivos de desempeño o bien hacer uso de un Dashboard.

9) **Reducción estructural de suspensiones:** Más de 13,000 suspensiones en cuatro meses evidencian la necesidad de fortalecer los controles y la capacitación tanto a nivel interno como externo, así como el uso de Dashboard.

La mejora de la productividad no consiste únicamente en aumentar el número de operaciones, sino en lograr un equilibrio entre cantidad, eficiencia y calidad, el fortalecimiento de la capacitación, los controles operativos y el uso de herramientas tecnológicas permitirá incrementar la eficiencia institucional y mejorar significativamente la calidad del servicio registral, en beneficio de la institución y de los usuarios del Segundo Registro de la Propiedad.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F. 
Alfred Giovanni Cardona Torres
Auditor, Coordinador

F. 
Oduber Ottoniel Godínez Fuentes
Supervisor

ANEXO

- ANEXO 1. Motivos de Suspensión.
- ANEXO 2. Comportamiento de las Operaciones.
- ANEXO 3. Distribución de Suspensiones.



ANEXO 1. MOTIVOS DE SUSPENSIÓN

Casos derivados de los Motivos de Suspensiones (Descripción Detallada)	O02	O03	O04	O06	O08	O12	O13	O14	O16	O18	O22	O24	O25	O36	O37	O38	O40	O43	O44	O45	O46	O47	O48	O51	O52	O54	O56	O57	O72	O83	O84	O85	Total Casos	Porcentaje (%)		
Errores en contratos y escrituras: redacción, omisiones, cláusulas incorrectas o incongruencias en instrumentos públicos	184	55	248	115	104	86	318	222	520	168	563	338	296	310	210	205	422	151	75	203	160	793	236	136	277	119	186	109	187	1112	196	112	341	8,999	67,61	
Otros casos no clasificados: situaciones no contempladas en las categorías principales	11	21	1	20	59	10	13	27	3	22	27	101	63	35	36	17	43	6	21	29	11	18	4	4	9	116	15	14	7	14	62	41	9	228	1,117	8,39
Planos, áreas y descripción del inmueble: inconsistencias en planos, medidas, áreas, ubicación, colindancias o datos topográficos	34	13	10	5	18	11	12	22	10	42	22	6	33	36	18	8	56	74	26	23	22	15	25	2	16	75	12	9	10	15	168	35	7	205	1,095	8,23
Hipotecas, gravámenes y derechos reales: existencia de hipotecas, embargos, usufructos, servidumbres u otras cargas reales	7	7	5	2	13	2	12	14	5	14	5	10	16	24	6	7	5	4	21	11	7	1	8	2	2	18	1	6	1	16	17	9	3	56	337	2,63
Errores en identidad y datos personales: discrepancias en nombres, apellidos, DPI, NIT o datos de intervinientes	11	3	3	1	26	0	7	21	17	5	12	5	26	30	9	0	10	5	11	6	9	12	2	0	16	12	3	14	4	11	13	1	0	17	322	2,42
Desmembraciones y porcentajes de acciones: errores en fracciones, cuotas, participaciones o distribución de derechos en la finca	4	15	1	4	3	1	5	14	5	5	2	3	31	9	9	2	21	11	18	4	7	8	8	1	4	19	11	15	7	3	18	0	4	26	298	2,24
Documentación faltante o incompleta: ausencia de constancias, formularios, certificados, legalizaciones u otros documentos requeridos	3	3	2	2	20	4	1	1	3	14	0	6	21	45	1	7	6	8	6	0	1	14	4	3	3	17	1	4	2	3	22	6	18	8	269	1,95
Incongruencias con asientos registrales: diferencias con historial registral o con el asiento de inscripción correspondiente	4	0	0	2	3	1	3	49	1	0	11	8	3	5	3	0	15	2	0	2	1	6	2	1	4	1	5	6	3	0	3	6	0	44	194	1,46
Copropiedad, donaciones y herencias: problemas de participación de copropietarios, donantes o herederos en los derechos de la finca	1	3	1	0	8	0	6	2	1	1	0	13	4	7	2	4	6	0	5	0	10	2	0	12	22	7	2	3	1	16	9	2	19	169	1,27	
Impuestos y obligaciones tributarias: incumplimiento o errores en IVA, ISR, timbres fiscales, pagos directos o liquidaciones	2	4	1	3	0	5	3	47	5	3	1	2	5	5	4	7	5	3	0	0	5	7	0	0	2	9	0	2	1	1	5	2	0	28	167	1,25
Anotaciones y limitaciones registrales: anotaciones vigentes, letra A, inmovilizaciones electrónicas o restricciones similares	1	2	0	2	1	2	2	3	2	9	2	11	5	5	8	3	4	4	2	2	4	2	2	5	4	5	7	8	5	1	6	1	26	150	1,13	
Observaciones de departamentos internos: informes o notas de seguridad registral y análisis de líneas que requieren aclaraciones	4	1	3	0	6	1	1	4	2	6	3	0	7	2	5	0	5	3	1	2	1	4	0	0	2	2	0	0	1	0	10	1	3	21	101	0,76
Registros previos o suspensiones anteriores: documentos ya suspendidos con antelación o en trámite previo de inscripción	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	23	0	0	1	0	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	55	0,41	
Firmas y huellas: omisión o inconsistencia de firmas y huellas digitales de intervinientes en documentos	6	0	0	0	0	0	0	4	0	1	2	1	1	5	4	1	2	0	0	0	1	9	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	6	47	0,35	



ANEXO 2. COMPORTAMIENTO DE LAS OPERACIONES

Ranking	Clave de Operación	Nombres y Apellidos	Total de Horas Operadas	Promedio de Hora de Inicio	Promedio de Hora de Finalización	Total de Tiempo Trabajado (minutos)	Cantidad de Otros Documentos	Cantidad de Suspensiones	Total de Operaciones	Promedio de Tiempo entre Operaciones	TPA = Tasa de Productividad (Documento por hora)	TPD = Tiempo Promedio por Documento (minutos por Documento)	Porcentaje de Suspensiones (%)	Clasificación de Operador
1	072	Linda Mabele Zúñiga Estrada	78	13:07:17	16:35:01	20 días, 23 horas, 53 minutos	7.561	1.452	9.413	0.03:19	16	0.03:47	15%	Alta Producción
2	016	Eduardo Vale Flores	74	08:34:30	16:49:54	25 días, 10 horas, 55 minutos	6.726	276	7.002	0.05:34	11	0.09:26	4%	Alta Producción
3	085	Emerson Eduardo Del Cid Alvarado	07	08:10:35	16:54:21	28 días, 0 horas, 17 minutos	7.193	1.025	8.208	0.05:09	11	0.05:35	20%	Alta Producción
4	025	Carlos Giovanni Coxaj Boj	76	08:30:25	16:01:19	29 días, 17 horas, 28 minutos	6.553	501	7.054	0.06:28	9	0.06:30	7%	Alta Producción
5	052	Josna Dolores Ajup Zañate	81	08:45:46	17:35:55	29 días, 19 horas, 35 minutos	6.511	572	7.083	0.06:21	9	0.06:35	8%	Alta Producción
6	048	Guillermo Eduardo Vazquez Lopez	70	10:37:36	17:13:55	19 días, 6 horas, 11 minutos	3.528	254	3.782	0.07:46	8	0.07:51	7%	Alta Producción
7	054	Lilja Hernández Castillo	74	10:01:16	16:17:35	19 días, 6 horas, 0 minutos	3.408	179	3.587	0.09:17	7	0.09:10	5%	Alta Producción
8	022	Pedro Joseito de Leon	83	08:49:25	16:44:16	37 días, 17 horas, 44 minutos	5.769	716	6.476	0.09:21	6	0.09:26	11%	Alta Producción
9	002	German Waldemar Reynosa Lopez	69	07:57:45	13:11:42	15 días, 0 horas, 56 minutos	2.886	282	3.168	0.09:33	6	0.09:28	11%	Alta Producción
10	046	Carlos Alberto González Martínez	76	08:52:49	16:29:43	23 días, 18 horas, 58 minutos	3.522	261	3.783	0.09:49	6	0.09:43	7%	Intermedia Producción
11	024	Carmen Lisbeth Duran Maldonado	98	11:52:11	19:07:50	37 días, 15 horas, 25 minutos	4.073	562	4.635	0.11:19	6	0.10:28	12%	Intermedia Producción
12	018	Luis Fernando Soch Martínez	98	08:12:48	17:17:44	37 días, 1 horas, 54 minutos	4.820	642	5.462	0.10:18	5	0.11:04	12%	Intermedia Producción
13	044	Sergio Ivan Solo	76	09:02:52	16:53:48	21 días, 16 horas, 22 minutos	2.507	159	2.666	0.11:27	5	0.11:07	5%	Intermedia Producción
14	008	Cesar Enrique Compostoco Aparicio	65	08:29:56	15:44:52	19 días, 15 horas, 4 minutos	2.459	261	2.720	0.11:05	5	0.11:29	10%	Intermedia Producción
15	057	Luis Nery Cifuentes Maldonado	76	08:25:54	17:09:35	27 días, 15 horas, 14 minutos	3.445	166	3.601	0.12:07	5	0.11:33	4%	Intermedia Producción
16	036	Alejandro David Lucas Salguero	73	16:43:38	16:45:45	24 días, 10 horas, 26 minutos	3.012	421	3.433	0.11:08	5	0.11:40	20%	Intermedia Producción
17	043	Manuel Alfonso Hurtado Castillo	73	11:54:36	16:57:04	21 días, 9 horas, 51 minutos	2.626	282	2.908	0.11:27	5	0.11:44	10%	Intermedia Producción
18	019	Myron Alberto Quiroz Cuñeta	76	10:30:54	16:32:49	18 días, 20 horas, 15 minutos	2.081	256	2.337	0.16:35	5	0.19:02	11%	Intermedia Producción
19	051	Gregorio Orestino Fricio Perez	84	12:11:04	18:19:58	21 días, 12 horas, 17 minutos	2.712	271	2.983	0.16:49	4	0.19:23	8%	Intermedia Producción
20	047	Galicia Elizabeth Chang Guindos	72	08:46:17	16:50:07	24 días, 4 horas, 28 minutos	2.533	859	3.412	0.11:12	4	0.13:38	25%	Intermedia Producción
21	056	Sally Johana Perez de Leon	100	11:11:26	20:09:23	37 días, 8 horas, 25 minutos	3.972	276	3.948	0.14:49	4	0.14:38	7%	Baja Producción
22	013	Jaime Poraj Mazariegos	104	07:24:26	16:42:04	35 días, 22 horas, 23 minutos	3.388	383	3.771	0.15:00	4	0.15:16	10%	Baja Producción
23	058	Brenda Karina Medina Manzo	68	10:13:44	15:59:21	13 días, 21 horas, 57 minutos	1.302	256	1.558	0.15:20	4	0.15:23	16%	Baja Producción
24	038	Ivan Salvador Rodriguez	78	08:54:03	16:35:40	24 días, 23 horas, 55 minutos	2.284	381	2.665	0.14:44	4	0.15:45	14%	Baja Producción
25	037	Pablo Rafael Alvarez Garcia	68	07:23:56	16:57:48	27 días, 2 horas, 15 minutos	2.435	264	2.700	0.15:44	4	0.15:00	10%	Baja Producción
26	084	Roberto Romero Itzhu	82	10:37:54	17:10:06	22 días, 7 horas, 52 minutos	1.862	159	2.021	0.20:00	3	0.17:16	8%	Baja Producción
27	045	Arcadio Mario Alberto Lima	76	10:13:05	20:03:07	30 días, 17 horas, 27 minutos	2.743	269	2.612	0.16:44	3	0.16:53	10%	Baja Producción
28	040	Francisco Chigolán Sam	89	09:46:21	20:03:32	42 días, 10 horas, 10 minutos	3.159	545	3.704	0.21:05	3	0.19:20	15%	Baja Producción
29	014	José Humberto Quiroz Rojas	88	10:18:43	16:23:23	29 días, 14 horas, 42 minutos	2.098	454	2.552	0.16:36	3	0.20:19	18%	Baja Producción
30	093	Jairo Enrique Reyna Cifuentes	63	10:21:12	16:27:36	13 días, 9 horas, 34 minutos	898	312	1.210	0.18:03	3	0.21:29	26%	Baja Producción
31	004	Edgar Francisco Guzman Diaz	69	08:22:58	16:53:51	25 días, 20 horas, 13 minutos	1.670	275	1.945	0.21:32	3	0.22:16	14%	Baja Producción
32	003	Crescencio Salvador Rodriguez O.	76	09:48:56	15:59:45	19 días, 13 horas, 34 minutos	1.190	126	1.316	0.25:16	3	0.23:40	10%	Baja Producción
33	006	Sergio Mauricio Alvarez	67	13:14:46	19:41:26	17 días, 23 horas, 38 minutos	1.024	166	1.180	0.24:09	2	0.25:17	13%	Baja Producción
34	012	Roderico Rene Avila Rojas	78	09:58:58	16:23:07	20 días, 19 horas, 14 minutos	915	123	1.038	0.33:48	2	0.33:44	12%	Baja Producción

INDICADORES

1. TP (Tasa de Productividad) = Documento x Hora = Total Operaciones x Horas Efectivas.
2. TPD (Tiempo Promedio por Documento) = Minutos x Documento = (Horas Efectivas x 60) = Total Operaciones.
3. Productivo = Igual o mayor al percentil 75 del ICP.
4. Productivo intermedio = Entre el percentil 40 a 74.
5. Poco productivo = menor al percentil 40.



ANEXO 3. DISTRIBUCIÓN DE SUSPENSIONES

Clave de Operador	Nombres y Apellidos	Suspensión de Inscripción	Suspensión Parcial	Suspensión de Documento	Suspensión de Inmovilización con Tecnología Biométrica	Total de Suspensiones	Porcentaje (%)	Indicador de Nivel de Suspensión
O72	Linda Michelle Zarate Estrada	0	0	1,452	0	1,452	11	Alto
O85	Emerson Eduardo Del Cid Alvarado	0	0	1,024	1	1,025	8	Alto
O47	Gabriela Elizabeth Chang Galindo	0	0	856	3	859	6	Alto
O22	Pedro Joselito de Leon	714	0	2	0	716	5	Alto
O18	Luis Fernando Soch Martinez	642	0	0	0	642	5	Alto
O52	Juana Dolores Ajxup Zarate	569	0	3	0	572	4	Alto
O24	Carmen Lisseth Duran Maldonado	554	6	2	0	562	4	Alto
O40	Francisco Chojolan Sam	547	0	1	0	548	4	Alto
O25	Carlos Giovanni Coxaj Boj	489	0	12	0	501	4	Alto
O14	Jose Humberto Quiroa Rojas	452	0	2	0	454	3	Alto
O36	Alejandro David Lucas Sajquim	420	0	1	0	421	3	Alto
O13	Jaime Poroj Mazariegos	382	0	1	0	383	3	Alto
O38	Ivan Salvador Rodriguez	378	0	3	0	381	3	Intermedio
O83	Julio Enrique Reyna Cifuentes	0	0	312	0	312	3	Intermedio
O02	German Waldemar Reynosa Lopez	281	0	1	0	282	2	Intermedio
O43	Manuel Alfonso Hurtado Castillo	274	0	4	4	282	2	Intermedio
O16	Estuardo Valle Flores	0	0	276	0	276	2	Intermedio
O56	Suly Nohemi Perez de Leon	0	0	275	1	276	2	Intermedio
O04	Edgar Francisco Guzman Diaz	274	1	0	0	275	2	Intermedio



ANEXO 3. DISTRIBUCIÓN DE SUSPENSIONES

Clave de Operador	Nombres y Apellidos	Suspensión de Inscripción	Suspensión Parcial	Suspensión de Documento	Suspensión de Inmovilización con Tecnología Biométrica	Total de Suspensiones	Porcentaje (%)	Indicador de Nivel de Suspensión
O45	Aroldo Mario Alberto Lima	0	0	269	0	269	2	Intermedio
O37	Pablo Rafael Alvarez Garcia	264	0	0	0	264	2	Intermedio
O08	Cesar Enrique Composeco Aparicio	0	0	261	0	261	2	Intermedio
O46	Carlos Alberto Gonzalez Martinez	260	0	1	0	261	2	Intermedio
O19	Mynor Alberto Quiroa Cabrera	256	0	0	0	256	2	Bajo
O58	Brenda Karina Medina Manzo	0	0	256	0	256	2	Bajo
O48	Gustavo Estuardo Vasquez Lopez	0	0	254	0	254	2	Bajo
O51	Gregorio Onesimo Pellico Perez	211	0	0	0	211	2	Bajo
O54	Ligia Hernandez Castillo	0	0	179	0	179	2	Bajo
O44	Sergio Ivan Soto	159	0	0	0	159	1	Bajo
O84	Roberto Romero Ischitu	158	0	1	0	159	1	Bajo
O06	Sergio Mauricio Alvarez	0	0	156	0	156	1	Bajo
O57	Luis Nery Cifuentes Maldonado	153	0	3	0	156	1	Bajo
O03	Crecencio Salvador Rodriguez O.	127	0	0	0	127	1	Bajo
O12	Roderico Rene Avila Rojas	123	0	0	0	123	1	Bajo
-----	TOTALES	7.687	7	5.607	9	13.310	100	-----

